



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel.; FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 236 - 03

18 MAR. 2003

Expte.No. 4.215-02

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación exclusiva para la asignatura METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II nuevo Plan de Estudios INVESTIGACION EDUCATIVA de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.No. 010-03, el Consejo Superior de la Universidad designa a la Lic. ADRIANA MARIA ISABEL ZAFFARONI, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura del epigrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución No. 350-87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

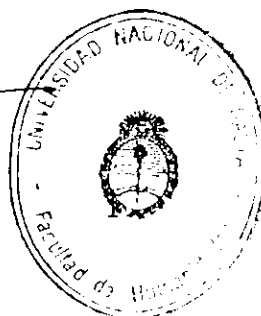
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- PONER EN FUNCIONES a la Lic. ADRIANA MARIA ISABEL ZAFFARONI, como Profesor Adjunto Regular con dedicación exclusiva, en la asignatura METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II nuevo Plan de Estudios INVESTIGACION EDUCATIVA, de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 17 de marzo de 2003.

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a la postulante, Dirección Gral. de Personal, División de Personal de la Facultad y Escuela de la Educación.-

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]